



Pachuca de Soto, Hgo, a 26 de febrero de 2024



## Congreso de Hidalgo realiza Foro Derechos Humanos y Derechos de Autor

- El diputado Julio Valera Piedras, resaltó la importancia de contar con una Iniciativa que proteja sus derechos de autor de los compositores.

Julio Valera Piedras, señaló que el Foro Derechos Humanos y Derechos de Autor, servirá para la construcción de un marco jurídico de avanzada con la responsabilidad conjunta entre la sociedad y el sector público.

El diputado, dijo que el foro se realizó inspirado por una agenda legislativa, sin distingo político y con un espíritu construido entre las diferencias a favor del respeto a los derechos humanos y en el reconocimiento de la cultura, por rescatar, reconocer y difundir la fuerza del gran talento que poseen los compositores, músicos, escultores, artistas hidalguenses olvidados.

Por su parte el Presidente de la Junta de Gobierno, diputado Osiris Leines, celebró la realización del foro en coordinación con la sociedad de autores y compositores de México, que tuvo como objetivo resaltar la importancia de los derechos de autor y su vinculación como parte de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución política de México.

Osiris Leines, comentó que las leyes que se presentan, discuten y aprueban en el congreso, son instrumentos detonadores de políticas públicas, con el cual se legisla y se ejecutan las políticas públicas que parten del principio de racionalidad, qué implica eficiencia, eficacia y legitimidad.

Ante compositores destacados, como el Maestro Martín Urieta, presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, Jaime Flores, Cantautor hidalguense, el diputado Osiris Leines comento; “Es necesario el cumplimiento de una visión contemporánea donde se reconozcan los derechos de autor como parte de la dignidad humana y potenciadora de los beneficios colectivos de la protección de la creatividad y del desarrollo cultural de la sociedad.”, apuntó.

En presencia de las y los diputados Elvia Sierra Vite, de la diputada Michelle Calderón Ramírez, Marcia Torres González, Adelaida Muñoz Jumilla, José Antonio Hernández



Vera, Adelfa Zúñiga Fuentes, el legislador Osiris Leines destacó la importancia de legislar con un enfoque de derechos humanos, considerando los principios de universalidad, equidad, participación y empoderamiento.



En representación del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, la secretaria Tania Meza Escorza reconoció al Congreso del Estado por la velar en la construcción de una iniciativa a favor de los derechos de los compositores, toda vez que la propiedad intelectual debe estar protegida.



# PODER LEGISLATIVO